



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

## ACTA Nº 100

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DEL 23 DE AGOSTO DEL 2017

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los veinte tres días del mes de agosto el año dos mil diecisiete, se instaura en sesión extraordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia del señor vicepresidente Sr. Jaime Ramón, señor vocal Geovanny Garofalo, señor vocal Servio Curipoma y señor vocal Rulber Garofalo.

#### **PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día miércoles 23 de agosto del 2017, señora Secretaria díguese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vicepresidente Jaime Ramón, señor Vocal Geovanny Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma, señor Vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 09H37 declaro instalada la sesión.

#### **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

**Convoca** a usted a la sesión extraordinaria de Junta que se llevará a cabo **el día miércoles 23 de agosto del 2017, a las 08:30** en la Oficina de presidencia, con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum
- 2) Aprobación del Orden del día.
- 3) Tratar sobre la minga a realizarse en el estadio por motivo de juegos interparroquiales.
- 4) Clausura.

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Rulber Garofalo expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión extraordinaria sin modificaciones.

El señor Jaime Ramón apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====  
Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

### **TERCERO: TRATAR SOBRE LA MINGA A REALIZARSE EN EL ESTADIO POR MOTIVO DE JUEGOS INTERPARROQUIALES.**

Interviene el señor presidente y expresa: Que hay que realizar una minga para realizar la limpieza del estadio y construir dos casetas en vista que el día 02 de Septiembre hay encuentros deportivos por motivo de campeonato interparroquial que organiza el Gobierno Municipal Joya de los Sachas.

Interviene el señor Geovanny Garofalo y manifiesta se realice la minga todos los vocales el día 24 de agosto del presente año quedando de acuerdo todos los presentes.

El señor Servio Curipoma manifiesta que el techo de las dos casetas a construirse se lo coloque un día antes de los encuentros deportivos y los compañeros vocales y el señor presidente apoyan la moción.

El señor Rulber Garófalo mociona que hay que fumigar las esquinas de la cancha para hacer las líneas para posterior no tener inconvenientes como también manifiesta hacer las casetas con caña guadua quedando de acuerdo los presentes.

El señor Jaime Ramón mociona que él puede regalar las cañas guaduas ya que en la finca el posee quedando de acuerdo todos para el día de la minga ir a cortarlas.

**Resolución:** por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión extraordinaria de junta resuelven: realizar la minga de limpieza del Estadio de la Cabecera Parroquial el día jueves 24 de agosto del presente año a partir de las 08H00 con la participación del señor presidente y los señores vocales.

### **CUARTO: CLAUSURA.**

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesse a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 10H20.

Sr. Angel Yanza  
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz  
SECRETARIA / TESORERA  
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón  
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo  
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma  
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo  
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

## ACTA N° 099

### SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 18 DE AGOSTO DEL 2017

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los diez y ocho días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de los señores Jaime Ramón Vicepresidente y los vocales Sr. Geovanny Garofalo, Sr. Servio Curipoma y el Sr. Rulber Garofalo.

#### **PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATAción DEL QUORUM**

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 18 de agosto del 2017, señora Secretaria díguese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor vicepresidente Jaime Ramón, señor vocal Geovanny Garofalo, señor vocal Servio Curipoma, señor vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 09H25 declaro instalada la sesión.

#### **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

**Convoca** a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 18 de agosto del 2017, a las 08:30** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

- 1) Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
- 2) Aprobación del Orden del día.
- 3) Aprobación del acta anterior.
- 4) Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
- 5) Informe de Presidencia.
- 6) Informe de los señores Vocales del GADPRSC.
- 7) Informe del señor presidente por no tomar las vacaciones anuales en la fecha correspondiente.
- 8) Informe de la gestión del presupuesto participativo de los años 2016 – 2017
- 9) Tratar sobre los trabajos de remediación que va a realizar la Compañía Amazonia Viva dentro de la Parroquia San Carlos.
- 10) Clausura

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

El señor Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Jaime Ramón apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

### **TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 98 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 04 de agosto del 2017.

El señor vocal Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 98, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 04 de agosto del 2017 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Geovanny Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente Ángel Yanza somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor; el señor Vocal Geovany Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción; el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción, el señor vocal Ruber Garofalo a favor de la moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

**Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el día viernes 04 de agosto del 2017.***

### **CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES**

#### **COMUNIDAD ARENILLAS**

La presente tiene como finalidad llegar ante su autoridad para SOLICITARLE de la manera más comedid, nos ayude con la excavadora aprovechando que va a ir hacer el drenaje a nuestra comunidad, así mismo nos apoye enterrado la tubería para los cuatro puentes peatonales.

Interviene el señor presidente y expresa: compañeros en referencia al oficio emitido por la presidenta de la comunidad Arenillas es una necesidad emergente en vista de esto propongo compañeros que apoyemos con su petición.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

**Resolución:** luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad resuelven: disponer al técnico de la institución proceda hacer la inspección en la comunidad Arenilla para podreecer hacer el trabajo solicitado por la presidenta de la Comunidad en mención por ser un trabajo comunitario.

### QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

#### INFORME DE ACTIVIDADES DEL 04 AL 17 DE AGOSTO DEL 2017

- ✓ **El día viernes 04 de agosto del 2017.-** Por la mañana sesión de junta, también nos visitaron las candidatas a Reinas de nuestro Cantón Joya de los Sachas
- ✓ **El día domingo 06 de agosto del 2017.-** A las 10h00 se participa en el pregón cultural con la Reina de la Parroquia a candidata del Cantón como también con el grupo de danza, personal administrativo, señores vocales por la noche se asistió en apoyo a nuestra candidata.
- ✓ **El día lunes 07 de agosto del 2017.-** Por la mañana atención al público, por la tarde seguimiento a los trámites del Gobierno Parroquial al Gobierno Municipal.
- ✓ **El día martes 08 de agosto del 2017.-** Por la mañana atención al público, por la tarde entrega de documentación del proyecto eléctrico del Gobierno Municipal Joya de los Sachas de la comunidad 12 de febrero y 24 de Noviembre.
- ✓ **El día miércoles 09 de agosto del 2017.-** Se participa en el desfile cívico y sesión solemne por el nuevo aniversario del Cantón Joya de los Sachas con los señores vocales, personal administrativo, y comunidades.
- ✓ **El día jueves 10 de agosto del 2017.-** Por la mañana atención al público, en la tarde se mantuvo una reunión en el auditorio del Gobierno Parroquial con directivos de las comunidades y el Ing. Marcelo Guzmán director del Secap de Orellana para la titulación y capacitación de las personas que interesen.
- ✓ **El día viernes 11 de agosto del 2017.-** Feriado.
- ✓ **El día lunes 14 de agosto del 2017.-** Por la mañana atención al público, por la tarde trámites al GAPO, realizando el seguimiento con el proyecto motoniveladora – del grupo vulnerable de la Parroquia.
- ✓ **El día martes 15 de agosto del 2017.-** Por la mañana atención al público, luego reunión en el Gobierno Municipal para informar del presupuesto participativo 2018 con los presidentes de las Parroquias, Comunidades y Barrios.
- ✓ **El día miércoles 16 de agosto del 2017.-** Reunión con la señora prefecta y señores presidentes de las juntas del Cantón para tratar de las alcantarillas del estado de emergencia Cantonal.

### SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

#### INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO

- ✓ **El día 05 de agosto del 2017.-** Acto cultural en el Cantón Joya de los Sachas.
- ✓ **El día 09 de agosto del 2017.-** Desfile cívico por aniversario de nuestro Cantón.
- ✓ **El día 15 de agosto del 2017.-** En este día me fui a fumigar el cementerio.

#### INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día viernes 04 de agosto del 2017.-** Sesión ordinaria.
- ✓ **El día domingo 06 de agosto del 2017.-** estuve en el pregón de las fiestas del Cantón.
- ✓ **El día miércoles 09 de agosto del 2017.-** Asistí al desfile del Cantón en su aniversario.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

- ✓ **El día jueves 10 de agosto del 2017.-** En la mañana estuve en la oficina y por la tarde estuve en la reunión con el Ing. del Secap.
- ✓ **El día miércoles 16 de agosto del 2017.-** En la mañana estuve en la comunidad los Ángeles y luego en la oficina firmando documentos.

### **INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO**

- ✓ **El día viernes 04 de agosto del 2017.-** Sesión ordinaria en la junta parroquial San Carlos sobre el tema: Programación de fiestas del Cantón.
- ✓ **El día domingo 06 de agosto del 2017.-** Fui al pregón de fiestas en el Cantón Joya de los Sachas en apoyo a nuestra candidata a Reina del Cantón.
- ✓ **El día miércoles 09 de agosto del 2017.-** En este día fui al desfile y sesión solemne de nuestro Cantón por un nuevo aniversario.
- ✓ **El día jueves 10 de agosto del 2017.-** En este día estuve en la oficina de la junta Parroquial.
- ✓ **El día jueves 17 de agosto del 2017.-** En este día fui a entregar convocatorias a los señores vocales para la reunión ordinaria del día viernes 18 de agosto del presente año.

### **SEPTIMO: INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE POR NO TOMAR LAS VACACIONES ANUALES EN LA FECHA CORRESPONDIENTE.**

Interviene el señor presidente y expresa: que va a tomar sus vacaciones a partir del 01 de septiembre del presente año, por cuanto el mes de agosto estamos realizando gestiones ante el Gobierno Provincial de Orellana y realizando los justificativos del presupuesto de la excavadora, sacando la delegación de competencia para la construcción del puente de la Comunidad 24 de Mayo y realizando la gestión del Presupuesto Participativo 2017 para la adquisición de la motoniveladora en beneficio de la parroquia San Carlos.

Se está haciendo todos estos trámites por cuanto tengo que justificar los recursos entregados por cuanto estoy gestionando que se transfiera los recursos para los adultos mayores y poderlo ejecutar, el trámite está en el Departamento de Presupuesto del GADPO.

### **OCTAVO: INFORME DE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LOS AÑOS 2016 – 2017**

Interviene el señor presidente y expresa: estado realizando el trámite para la transferencia de los fondos a nombre del Gobierno Parroquial San Carlos para la adquisición de la motoniveladora, en la actualidad el proyecto está en prefectura para ser sumillado por la señora prefecta y proseguir con el trámite correspondiente.

### **NOVENO: TRATAR SOBRE LOS TRABAJOS DE REMEDIACIÓN QUE VA A REALIZAR LA COMPAÑÍA AMAZONIA VIVA DENTRO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.**

Interviene el señor presidente y expresa: compañeros los señores de relaciones comunitarias de Amazonia Viva me manifestaron que van hacer trabajos de remediación, y que van a construir el stop en el terreno que tienen en la comunidad los Fundadores y necesitan de la aprobación del Gobierno Parroquial para iniciar con los trabajos.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: mociona que tenemos que llamar a una asamblea general a los presidentes de las comunidades y cabecera parroquial para informar sobre los trabajos que va a realizar la empresa Amazonia Viva.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: apoyo la moción del compañeros  
Rulber Garofalo por cuanto esta vez se tiene que tomar en cuenta a todas las  
comunidades por cuanto la parroquia entera es contaminada y necesita de remediación.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo que se haga la asamblea con  
toda la ciudadanía por cuanto no estoy de acuerdo que se construya la planta de  
remediación dentro de la Comunidad Los Fundadores porque va a contaminar toda la  
parroquia y el pueblo se nos va a ir encima.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa. Estoy de acuerdo con lo  
manifestado por el señor presidente y los compañeros vocales hacer la asamblea con el  
pueblo y sus comundiades.

**Resolución:** luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad  
resuelven: llamar a reunión a los presidentes de las comunidades y los moradores de la  
cabecera parroquial para informar sobre los trabajos que va a realizar la empresa  
Amazonía Viva y las plazas de trabajo.

### **DECIMO: CLAUSURA.**

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural San Carlos, agrádesse a los señores vocales y señora secretaria por la  
presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11H10.

Sr. Angel Yanza  
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz  
SECRETARIA / TESORERA  
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón  
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo  
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma  
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo  
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

## ACTA N° 098

### SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 04 DE AGOSTO DEL 2017

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de los señores vocales Sr. Geovanny Garofalo, Sr. Servio Curipoma y el Sr. Rulber Garofalo.

#### **PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 04 de agosto del 2017, señora Secretaria dígnese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor vocal Geovanny Garofalo, señor vocal Servio Curipoma, señor vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 09H12 declaro instalada la sesión.

#### **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

**Convoca** a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 04 de agosto del 2017, a las 08:30** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC.
7. Informe de elaboración de los proyectos productivos de seguridad alimentaria para 6 Comunidades de la Parroquia y la Asociación de Personas con Discapacidad de la Parroquia San Carlos.
8. Clausura

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Rulber Garofalo expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Geovany Garofalo apoya la moción.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

### **TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 96 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 07 de Julio del 2017.

El señor vocal Servio Curipoma expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 96, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 07 de julio del 2017 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Geovanny Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente Ángel Yanza somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor; el señor Vocal Geovany Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción; el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción, el señor vocal Rulber Garofalo a favor de la moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

**Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el día viernes 07 de julio del 2017.***

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 97 de la sesión ordinaria de junta realizada el día viernes 21 de julio del 2017.

El señor vocal Geovanny Garofalo expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 97, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 21 de julio del 2017 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Servio Curipoma apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente Ángel Yanza somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Geovany Garofalo se ratifica en su moción; el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

su apoyo a la moción, el señor vocal Rulber Garofalo a favor de la moción, y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

**Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el día viernes 21 de julio del 2017.***

### **CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES**

#### **UNIDAD DE ATENCIÓN PEQUEÑOS GIGANTES 1**

La misiva es con la finalidad de SOLICITARLE de la manera especial nos ayude PRESTANDONOS UNA AULA DE LA ANTIGUA ACADEMIA, ya que es para dar la atención de la modalidad CNH DEL MIES, a todos los niños/as mayores de 2 años de edad de la Parroquia San Carlos y sus alrededores.

Interviene el señor presidente y expresa: en vista que aún hay una aula desocupada podemos apoyar con la petición que nos hace la facilitadora de la Unidad de Atención Pequeños Gigantes Uno de nuestra parroquia, para que pueda reunirse con los niños de la modalidad CNH.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa estoy de acuerdo y apoyo su moción señor presidente ya que son niños de nuestra parroquia, lo que se deberíamos pedir es que ellos mantengan limpio y en buen estado el área que utilicen.

Interviene el señor Vocal Rulber Garofalo y expresa: apoyo la moción.

**Resolución:** luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad resuelven: prestar el aula que está desocupada del ex Centro de Integración Andina para que reciban atención los niños de la Unidad de Atención Pequeños Gigantes Uno de la Modalidad CNH, la condición será que deben de mantener limpio y en buen estado el área.

#### **COMUNIDAD 12 DE OCTUBRE**

El presente es con la finalidad de expresar cordiales saludos y desear los mejores de los éxitos en su importante labor que viene desempeñando en beneficio de la Parroquia; aprovecho la oportunidad para solicitar de la manera más comedida nos donde tres tubos, los mismo que serán utilizados en un paso de agua ubicado en la Comunidad 12 de Octubre, Parroquia San Carlos, provincia de Orellana; terrenos que colinda entre las Familias Acuña- Cabrera, siendo emergente y prioritario para poder sacar al mercado los productos agrícolas.

Interviene el señor presidente y expresa: bueno compañeros como es de conocimiento de cada uno de nosotros que para este año, ya no contamos con presupuesto; en vista de esto no podemos apoyar con la petición de los moradores de la Comunidad 12 de Octubre.

**Resolución:** luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad resuelven: dejar pendiente por cuanto este año, no se cuenta con recursos para la adquisición de la tubería solicitada por socios de la Comunidad 12 de Octubre.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

### **COMUNIDAD “ABDON CALDERON”**

Por medio del presente llevo ante usted con la finalidad de SOLICITARLE de la manera más comedida nos ayude con la máquina excavadora del Gad. San Carlos que se encuentra trabajando dentro de la Comunidad Abdón Calderón, para que realice la limpieza de unas cunetas del centro poblado de nuestra comunidad.

Interviene el señor presidente y expresa: respecto a la petición del presidente de la comunidad Abdón Calderón creo que primeramente tenemos que hacer una inspección con el fin de verificar si es trabajo comunitario, para proceder agendar en los trabajos de la excavadora.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: de mi parte estoy de acuerdo que se apoye con la comunidad Abdón Calderón por cuanto la maquina se adquirió con el propósito de dar servicio a las comunidades.

**Resolución:** luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad resuelven: disponer al técnico de la institución realice la inspección en la Comunidad Abdón Calderón y emita el informe correspondiente con la finalidad de proceder apoyar con lo solicitado por el presidente de la comunidad en mención.

### **SR. ALBERTO YANZA**

Señor presidente, en vista de la gran necesidad que tenemos de abrir una nueva vía para poder sacar nuestros productos al mercado local, SOLICITAMOS a usted de la manera más especial nos ayude con la excavadora del Gad. San Carlos con la cual podremos abrir 800 metros de vía y realizar el relleno de 400 metros. Así como también la construcción de 4 piscinas para pescados en nuestra comunidad.

Interviene el señor presidente y expresa: como es de conocimiento de cada uno de ustedes como parroquia no contamos con la maquinaria para apertura de vía; lo que podemos hacer es la gestión en el Gobierno Municipal Joya de los Sachas.

**Resolución:** luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad resuelven: hacer la gestión pertinente en el Gobierno Municipal Joya de los Sachas por cuanto como gobierno parroquial no contamos con la maquinaria necesaria para apertura y relleno.

### **QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.**

#### **INFORME DE ACTIVIDADES DEL 21 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO DEL 2017**

- ✓ **El día viernes 21 de julio del 2017.-** Por la mañana tuve sesión de junta, por la tarde reunión en el auditorio del GAPO para tratar del presupuesto de seguridad ciudadana del presupuesto del año 2018.
- ✓ **El día sábado 22 de julio del 2017.-** Se asistió con el equipo de futbol de la Parroquia a la 3 de noviembre a las 10h00 a la inauguración del campeonato interparroquial organizado por el Gobierno Municipal Cantón Joya de los Sachas.
- ✓ **El día lunes 24 de julio del 2017.-** Por la mañana di atención al público se tuvo taller de capacitación en la parroquia 3 de Noviembre, delegando al técnico y a los señores vocales por dos días, por la tarde mi persona realizó el seguimiento de trámites en el Consejo Provincial.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

- ✓ **El día martes 25 de Julio del 2017.-** Por la mañana atención al público luego se asiste a la invitación de la Unidad Educativa Coronel Emilio Suarez por incorporación de los estudiantes. Por la tarde se tuvo una reunión en el auditorio del gobierno parroquial San Carlos con el Ing. de relaciones comunitarias de Petroamazonas, los técnicos de Socio Empleo de Orellana y directivos de comunidades por plazas de trabajo en la Parroquia.
- ✓ **El día miércoles 26 de julio del 2017.-** Por la mañana atención al público, por la tarde socialización del proyecto de maíz del Gobierno Parroquial con unas comunidades de la Parroquia en el auditorio del mismo, también realizando trámites de la escritura del ex centro de Formación Artesanal Andina.
- ✓ **El día jueves 27 de Julio del 2017.-** Por la mañana atención al público, por la tarde realizando la gestión a la secretaría de riesgos de Orellana para una inspección a la comunidad Flor del Pantano por la orilla del Río Napo.
- ✓ **El día viernes 28 de julio del 2017.-** Por la mañana asistí a la invitación de la comisión de assembleístas participación y control social, para la socialización del ante proyecto en el Coca en el auditorio, por la tarde estuve en la oficina de la Junta Parroquial.
- ✓ **El día sábado 29 de julio del 2017.-** A las 8h00 de la mañana asistí al colegio 12 de Febrero con los equipos deportivos de la Parroquia la inauguración del campeonato interparroquial organizado por la comisión de deportes del Gobierno Municipal Joya de los Sachas.
- ✓ **El día domingo 30 de julio del 2017.-** Se asistió al desfile y sesión solemne por un aniversario más del Provincialización en el Coca con el personal administrativo del Gobierno Parroquial.
- ✓ **El día martes 01 de agosto del 2017.-** Por la mañana atención al público como también seguimiento de trámites en el Gobierno Municipal Joya de los Sachas, por la tarde reunión con los directivos de la comunidades y los técnicos del Consejo Provincial de Orellana para la pre-organización del presupuesto participativo 2018.
- ✓ **El día miércoles 02 de agosto del 2017.-** Por la mañana atención al público, a las 11h00 reunión a la alcaldía con el comité de derecho de personas. Por la tarde realizando trámites en socio empleo de Orellana para que las personas puedan laborar en la empresa PIL.
- ✓ **El día jueves 03 de agosto del 2017.-** Por la mañana atención al público, por la tarde realice trámites en la empresa eléctrica Sacha para el alumbrado de la cabecera Parroquial.

### SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

#### **INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO**

- ✓ **El día viernes 21 de julio del 2017.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 24 de julio del 2017.-** participe del Taller dictado por SEMPLADES en la Parroquia Tres de Noviembre.
- ✓ **El día martes 25 de julio del 2017.-** participe del Taller dictado por SEMPLADES en la Parroquia Tres de Noviembre.

#### **INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA**

- ✓ **El día viernes 21 de julio del 2017.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 24 de julio del 2017.-** estuve en la parroquia 3 de Noviembre participando del Taller de Capacitación dictado por SEMPLADES con el fin de articular el proceso de rendición de cuentas.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

- ✓ **El día miércoles 26 de julio del 2017.-** en la oficina y por la tarde en la reunión con las 12 Comunidades que faltan de recibir presupuesto del Gad. San Carlos, se realizara un proyecto de ciclo corto "SIEMBRA DE MAIZ", se beneficiaran 6 comunidades.
- ✓ **El día jueves 27 de julio del 2017.-** me fui a ingresar unos oficios a la Compañía PECS y a la compañía CORENA para que nos apoyen en la decoración del carro alegórico para participar en el pregón de las festividades del cantón Joya de los Sachas. Por la tarde reunión en el Municipio sobre la estimación provincial de ingreso para el año 2018.
- ✓ **El día viernes 28 de julio del 2017.-** me traslade al Sacha a participar de la reunión del Presupuesto Participativo 2017 del adulto Mayor.
- ✓ **El día miércoles 02 de agosto del 2017.-** En la mañana estuve en la compañía Corena con los de relaciones comunitarias en lo cual quedan a ayudar con 500,00 dólares para el arreglo del carro alegórico.
- ✓ **El día jueves 03 de agosto del 2017.-** Reunión en Orellana en el MACCO en la presentación del libro, liderazgo comunitario y una caja de herramientas desde la experiencia.

### **INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO**

- ✓ **El día viernes 21 de julio del 2017.-** sesión ordinaria de la junta parroquial.
- ✓ **El día lunes 24 de julio del 2017.-** continuando con el trabajo de la maquinaria en la Comunidad 12 de Febrero pasando el pantano.
- ✓ **El día martes 25 de julio del 2017.-** participe de la apertura del proceso para el Proyecto de los Fundadores en Lago Agrio.
- ✓ **El día miércoles 26 de julio del 2017.-** de comisión a la empresa eléctrica a hablar sobre el alumbrado público de la Parroquia.
- ✓ **El día jueves 03 de agosto del 2017.-** Sesión y socialización en la comunidad los Fundadores con la compañía Petroecuador y los doctores de Agro calidad.

### **SEPTIMO: INFORME DE ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA 6 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA Y LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.**

Interviene el señor presidente y expresa: como es de su conocimiento compañeros vocales el día miércoles 26 de julio del presente año se realizó la socialización del proyecto de Seguridad Alimentaria (MAIZ), conjuntamente con las 13 comunidades que faltaban ser beneficiarias de proyectos con presupuesto del Gad. San Carlos en la cual se eligió 6 para el proyecto de ciclo corto (maíz); quedan a satisfacción de cada uno de los asistentes.

Así mismo compañeros cabe mencionar que debemos de hacer lo más pronto posible la contratación de un Ing. agrónomo para elabore los proyectos de SEGURIDAD ALIMENTARIA; esto quiere decir el proyecto de maíz para las seis comunidades y el proyecto de pollos para la asociación de personas con discapacidad de la Parroquia San Carlos.

Así mismo informo que ya hemos tenido conversaciones con el técnico que va a elaborar el proyecto y nos manifestó que para iniciar a elaborar el proyecto tenemos que contar con toda la documentación siendo los requisitos los siguientes:

- Solicitud del beneficiario





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- 
- Copia de cédula y papel de votación
  - Encuesta agro socio – económica

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: tenemos que cumplir con estos dos proyectos pero el más urgente es el del maíz por cuanto se pasa la fecha de siembra; de mi parte mi moción es que se contrata un profesional lo más pronto posible para que elabore el proyecto de **seguridad alimentaria**, una vez terminado este proyecto para que elabore el proyecto de la asociación de discapacidad.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: estoy de acuerdo con la contratación y que se inicie con la elaboración de los proyecto de seguridad alimentaria de forma inmediata.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: apoyo la moción de cada uno de los compañeros vocales y del señor presidente.

**Resolución:** luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad resuelven: proceder hacer la contratación de un ingeniero agrónomo para que elabore los proyectos productivos de seguridad alimentaria para 6 comunidades de la parroquia y la asociación de personas con discapacidad de la Parroquia San Carlos.

### OCTAVO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 12H24.

Sr. Angel Yanza  
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz  
SECRETARIA / TESORERA  
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Geovanny Garofalo  
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma  
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo  
TERCER VOCAL DEL GADPRSC